

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8871 *Resolución de 21 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Ribeira (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 244, de 27 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en desarrollo de la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal:

Doce plazas de Auxiliar de Policía Local, personal laboral fijo discontinuo, grupo IV, sin códigos en la RPT.

Una plaza de Psicólogo/a para impartir talleres de memoria, personal laboral fijo discontinuo, grupo I, con una jornada de trece horas semanales, sin código en la RPT.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ribeira, 21 de marzo de 2023.—El Alcalde, Manuel Ruiz Rivas.